

EXPTE. D- 1880 110-11



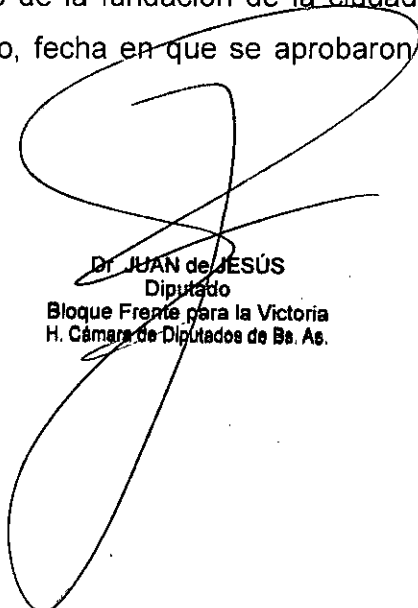
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION.

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el aniversario de la fundación de la ciudad de Ayacucho, que se celebra el día 22 de Junio, fecha en que se aprobaron los planos, mensura y trazado del ejido urbano.


Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El partido de Ayacucho se ubica en la zona denominada Tandileofú, nombre del arroyo a cuyas márgenes se halla la ciudad cabecera. Por ley del 19 de julio de 1865, se creó el partido lindante de Arenales, al cual se adscribió Ayacucho según decreto del 16 de enero de 1866. El nombre de Ayacucho recuerda, la batalla librada el 9 de Diciembre de 1824, al pie de Condorcanqui, entre las fuerzas realistas al mando del Virrey Laserna y de los patriotas, a las ordenes del General. Desucre. El triunfo de los últimos determinó la independencia del Perú y con ella la libertad de toda América del Sur.

Don José Zoilo Miguens, a quien se considera fundador del partido, fue un hacendado y político de Buenos Aires. Hijo de Juan L. Miguens y de doña Juana Arvide. Vinculado al campo poseyó tierras en Azul, Ayacucho y Arenales, chacras en Quilmes y varias fincas en Buenos Aires y Dolores. Amigo íntimo de José Hernández, este le dedicó la primera edición de su obra inmortal. La carta que a modo de prólogo acompañó dicha edición y cuyo destinatario fue Miguens, se encuentra fechada en Buenos Aires en Diciembre de 1872. Allí lo llamo Querido Amigo; se cree como muy probable dada su generosidad, que Miguens se hizo cargo de la primera tirada de la gran obra. Militó Miguens en el partido autonomista siendo electo senador en 1874, falleció el 12 de setiembre de 1877, siendo sus restos inhumados en el cementerio de la recoleta. El doctor Adolfo Alsina debido a la emoción que lo embargaba no pudo despedir a su amigo, dejando el uso de la palabra a Luis Varela y al comandante José. M. Muñoz.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las primeras autoridades de Ayacucho fueron las de Arenales es decir, el juez de paz designado para Arenales en Enero de 1866, José Z. Miguens.

La primera corporación municipal se erigió en 1867 y estuvo integrada por los municipales Felipe Brizuela, J. Molina, J. Muñoz, P. Luisoni, y Manuel Martínez. La tradición ganadera viene desde tiempos anteriores a la creación del partido de Ayacucho, ya que las primeras estancias de la zona se formaron en la época en que Martín Rodríguez fundó el fuerte Independencia (Tandil). En el momento de la fundación de Ayacucho no había alambrados ni otro tipo de cerco que limitara las 92 estancias que había en el partido. A partir de 1877 se registraron los permisos para alambrear, que se irían incrementando. Otro hito importante en la ganadería fue la fundación de la sociedad rural en 1882 y en 1883 realizó su primera exposición. Con respecto a las fuerzas policiales, en un principio estuvieron al mando del juez de paz, que disponía de la partida policial.

En 1880 el gobierno de la provincia nombro tres jefes de Policía, estableciéndose en Ayacucho el subcomisario José Ordoñez. Las principales preocupaciones de Miguens fueron la educación y la asistencia espiritual, y por pedido de la corporación municipal el 23 de agosto de 1867 se creó la viceparroquia de Ayacucho y Arenales, cuyo patrono fue San Luis Gonzaga y párroco el prebistero Feliciano de Vita.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El 3 de Mayo de 1888 se instaura a la iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Purificación, en sustitución del anterior, coincidiendo con la patrona del pueblo que se conmemora el 2 de febrero. También la instrucción pública fue inquietud de Miguenz ya que en 1867 comienzan las clases y se inauguran las escuelas número 1 de varones y número 2 de niñas, el 10 de noviembre en edificios provisorios. Recién el 25 de mayo de 1887 serían, abiertos los primeros edificios para las escuelas públicas. Creció la enseñanza privada y la incorporación de Vilardaga al Consejo Escolar agilizó la creación de escuelas y la biblioteca pública inclusive.

Con respecto a la educación secundaria en 1913 se creó la escuela popular, nacionalizada en 1948, hoy escuela número 47, luego se sumó la escuela profesional mixta número 1, que en marzo del 79 paso a ser EET Nro1, y el 29 de abril de 1980 toma el nombre de Escuela Agropecuaria Número.1; También existe la ENET Nro1. Desde marzo del 1976. En 1884 se inaugura el Hospital Municipal J. Berra hoy (Dr. Pedro Solanet). En 1876 se instala el molino harinero propiedad de J, Labat considerado la primera industria de la zona. En 1880 se abre la barraca y grasería de Bousson, pionero en la faz agropecuaria, social y cultural. El periodismo siempre presente se desarrollo al principio con simples hojas manuscritas, se pueden nombrar algunos de los diarios como: El Imparcial, El Despertador, La Reforma, La Minerva, La Verdad, La Voz de Ayacucho, La Voz Del Pueblo, El Porvenir, hoy persiste La Verdad más 3 radios FM, 2 corresponsalías, un canal de cable (Cablevisión) y un canal de aire (TV 5). Las comunicaciones se hacían a través de las mensajerías (pasajeros y correo) y el traslado de mercaderías pesadas en tropas de carretas. Pero en 1880 llega el primer tren (ramal proveniente de Dolores) . Son destacables las actividades culturales que hoy perduran todavía, como por ejemplo:



ESTADO



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Escuela Municipal de Enseñanza Artística e Idiomas (1959), Instituto Folclórico Ventura Linch (1980), Agrupación Bellas Artes AIBA (1963), Museo Histórico Regional (1982) entre otras. Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a los señores diputados que acompañen el presente proyecto de resolución.

Dr JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

22 JUN 2010

ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR

BUENOS AIRES
22 JUN 2010